



| | | |
|---|---|---|
|  | <p>ACTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ADE</p> <p>CÓDIGO: GADE-02-2017/18</p> |  |
|---|---|---|

CÓDIGO

GADE-03-2017/18. 13 diciembre 2017

FECHA

13 diciembre 2017

ASISTENTES

PROFESORES:

Ausín Gómez, José Manuel
 Corrales Dios, Nuria M^a
 Retamar Pozo, Montserrat
 Tato Jiménez, Juan Luis

ALUMNOS:

Comerón González, María Casandra
 De Amaral Vieira-Bueno, Sergio Miguel

EXCUSAN ASISTENCIA:

Buenadicha Mateos, María (Profesora)
 Chaves Carrillo, M^a del Mar (Profesora)

El 13 de diciembre de 2017, miércoles, a las 12:30 horas, comienza la reunión de la Comisión de Calidad del Grado de ADE en el Seminario 8, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Informe de la coordinadora.

- En primer lugar da la bienvenida a los nuevos alumnos y les anima a participar activamente, dándoles las gracias por su implicación en los órganos universitarios.
- Informa sobre las reuniones mantenidas con la Comisión de Calidad Intercentro (CCI) para tratar de alcanzar la unificación y validación de los planes docentes del grado en ADE pendientes aún de lograrlo, comunicando que finalmente la CCI llevo el 24 de noviembre de 2017 a los siguientes acuerdos al respecto: validar los planes docentes de las asignaturas Análisis Estados Financieros (coordinadora Amparo Sánchez) y Contabilidad Financiera II (coordinadora Carmen Pineda). Los criterios de evaluación específicos de cada centro se publicarán en las web de los centros, tal como propone el departamento de Economía Financiera y Contabilidad, quedando en el apartado de evaluación de los planes exclusivamente los criterios generales que se recogen en la memoria verificada. En los planes docentes se indicará la dirección web donde los estudiantes pueden encontrar los criterios específicos. Si bien, la CCI considera que estos acuerdos de criterios específicos son válidos y excepcionales para este curso académico que deberán ser revisados con el fin de unificar los criterios, en este sentido, la CCI velará, en el ámbito de sus competencias, que estas dos asignaturas unifiquen al 100% sus planes docentes en todos los aspectos y no se permitirán excepciones.
- Informa sobre la reunión que mantuvo el 1 de diciembre de 2017, como representante de esta Comisión, con los coordinadores de las asignaturas con tasas de rendimiento inferior al

50%, para informarles del requerimiento de la ANECA y solicitarles un diagnóstico de las causas que propician ese porcentaje, así como la propuesta de un plan de acciones de mejora específico para cada asignatura. Comunicando que, los presentes en la reunión después de un intenso debate pusieron en duda el requerimiento de la ANECA, pero, no obstante, se comprometieron a estudiar la situación y elaborar si así lo consideraban oportuno el plan de mejoras solicitado.

- Informa sobre una queja recibida de la delegada de 2º curso del Doble Grado ADE-Derecho en relación con la asignatura “Derecho de Obligaciones”, resolviendo que esta comisión no puede hacer nada al respecto puesto que la asignatura no ha sido validada por ella, además de no estar colgado el plan docente en la web de la facultad. No obstante, se da traslado del problema al Responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (profesor Pedro Rivero) para que actúe en consecuencia.

2. Reparto de tareas para la elaboración del Informe Anual de la Titulación del curso 2016-2017.

Se analiza el nuevo modelo de informe y se realiza un reparto de tareas para la elaboración del Informe Anual acordándose para ello un calendario de trabajo.

3. Solicitar, si procede, a los estudiantes miembros de esta Comisión que programen las encuestas a los alumnos sobre la marcha de las clases del primer cuatrimestre del curso 2017-2018.

Los estudiantes miembros de esta Comisión serán los encargados de programar y realizar las encuestas. Se les anima a que efectúen las mejoras que estimen convenientes en el modelo de encuestas utilizado, como ya propusieron sus antiguos compañeros pero que finalmente no realizaron.

4. Ruegos y preguntas.

- Se pregunta que cuál es la labor del coordinador intercentro y dónde viene establecido.
- Se ruega que se cubra la baja de la profesora Rosa Escobar Rodero.

Siendo las 15 horas se da por concluida la reunión.



Montserrat Retamar Pozo

Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en ADE